

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.

Reuniones Internas y Sesiones Públicas de Pleno

En noviembre se realizaron **5 reuniones internas**, para el análisis previo de diversos asuntos jurisdiccionales y administrativos, los cuales se detallan a continuación:

Nº	REUNIÓN INTERNA	ASUNTOS:
1	Día 3 13:00 Hrs.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-047/2016, interpuesto por Judá Aser Vázquez Hernández y Brenda Garnica Meza (recirculado). 2. Proyecto de Acuerdo Plenario de Cuaderno de Cumplimiento del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-030/2016, interpuesto por José Antonio Carrillo Ponce de León (recirculado). 3. Asuntos generales.
2	Día 8 10:00 Hrs.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-048/2016, interpuesto por Judá Aser Vázquez Hernández y Brenda Garnica Meza. 2. Proyecto de Acuerdo Plenario sobre Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-046/2016, interpuesto por Judá Aser Vázquez Hernández y Brenda Garnica Meza, y aprobación en su caso.
3	Día 16 12:00 Hrs.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-050/2016, interpuesto por Judá Aser Vázquez Hernández y Brenda Garnica Meza.
4	Día 22 10:30 Hrs.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-049/2016, interpuesto por Luis Ernesto Estévez Hernández. 2. Proyecto de Acuerdo Plenario del Asunto Especial, identificado con la clave TEEM-AES-01/2016, interpuesto por el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, y aprobación en su caso. 3. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-050/2016, interpuesto por Ulises Hernández Aguirre, Elizabeth Alvarez Torres y Oracio Zalazar Santana (Recirculado).

N°	REUNIÓN INTERNA	ASUNTOS:
4	Día 30 13:00 Hrs.	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="509 453 1409 611">1. Proyecto de Acuerdo Administrativo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el cual se acepta la renuncia presentada por la licenciada Selene Lizbeth González Medina, al cargo de Secretaria Instructora y Proyectista de este órgano jurisdiccional, adscrita a la ponencia del magistrado Alejandro Rodríguez Santoyo; y aprobación en su caso. <li data-bbox="509 632 1409 749">2. Proyecto de Acuerdo Administrativo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el que se declara desierta la subasta pública, de los vehículos automotores propiedad del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; y aprobación en su caso.

De igual manera, se realizaron **2 sesiones públicas**, en las cuales resolvieron **4** juicios ciudadanos y un Asunto Especial. Lo anterior, conforme a lo siguiente:

N°	SESIÓN PÚBLICA	ASUNTOS:
1	Día 10 15:45 Hrs.	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="493 1060 1393 1157">1. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-047/2016, interpuesto por Judá Aser Vázquez Hernández y Brenda Garnica Meza. <li data-bbox="493 1178 1393 1276">2. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-048/2016, interpuesto por Judá Aser Vázquez Hernández y Brenda Garnica Meza.
2	Día 23 15:00 Hrs.	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="493 1276 1393 1398">1. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-050/2016, interpuesto por Ulises Hernández Aguirre, Elizabeth Álvarez Torres y Oracio Zalazar Santana, y aprobación en su caso. <li data-bbox="493 1419 1393 1516">2. Proyecto de sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-049/2016, interpuesto por Luis Ernesto Estévez Hernández, y aprobación en su caso. <li data-bbox="493 1537 1393 1638">3. Proyecto de sentencia del Asunto Especial, identificado con la clave TEEM-AES-01/2016, interpuesto por el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, y aprobación en su caso.

Para hacer constar el desarrollo y los acuerdos tomados en las sesiones internas y públicas referidas se elaboraron las minutas y las actas correspondientes respectivamente.

Sentencias emitidas

Durante el mes de agosto se emitieron **2** sentencias que resolvieron 2 juicios ciudadanos, como se detalla en la siguiente tabla:

FECHA	NÚMERO SENTENCIA	MEDIO DE IMPUGNACIÓN RESUELTO
10 de noviembre de 2016	1	TEEM-JDC-047/2016
	2	TEEM-JDC-048/2016
23 de noviembre de 2016	1	TEEM-JDC-050/2016
	2	TEEM-JDC-049I2016
	3	TEEM-AES-01/2016

Acuerdos Plenarios

Durante el período que se informa el Pleno aprobó 2 acuerdos jurisdiccionales, que a continuación se mencionan:

NO.	ACUERDOS ADMINISTRATIVOS	FECHA
1	Acuerdo Plenario de Cuaderno de Cumplimiento del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-030/2016, interpuesto por José Antonio Carrillo Ponce de León (recirculado).	3 de noviembre
2	Acuerdo Plenario sobre Cumplimiento de Sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, identificado con la clave TEEM-JDC-046/2016, interpuesto por Judá Aser Vázquez Hernández y Brenda Garnica Meza, y aprobación en su caso.	8 de noviembre

Oficios y notificaciones

Se elaboraron y despacharon **71** oficios.

Se efectuaron un total **94** de notificaciones, como se señala en la siguiente tabla:

PERSONALES	OFICIO	ESTRADOS	NOTIFICACIONES TOTAL
29	23	42	94

Las notificaciones realizadas derivaron en los siguientes acuerdos y sentencias:

ACUERDOS JURISDICCIONALES	SENTENCIAS	ACUERDOS PLENARIOS
33	5	2

Registro de promociones y correspondencia recibida

En la Oficialía de Partes se realizaron **145** registros de promociones y correspondencia recibida, tanto interna como externa, documentación que se remitió a cada una de las ponencias o áreas de este Tribunal correspondientes:

NUMERO DE REGISTROS	CORRESPONDENCIA
Correspondencia externa	
1	Medios de impugnación ingresados: <ul style="list-style-type: none"> 1 Asunto especial
9	Avisos sobre presentación de medios de impugnación
5	Escritos relativos al cumplimiento de requerimientos formulados en fase de instrucción
2	Solicitudes de copias certificadas o copias simples
1	Escritos diversas manifestaciones
1	Promociones de incidentes
3	Escritos relacionados con cumplimiento de sentencia
2	Comunicación sobre caducidad de queja (PES)
5	Notificaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ingresadas en Oficialía de Partes: <ul style="list-style-type: none"> Sala Toluca (5)
3	Remisión o devolución de expedientes del TEPJF
44	Diversos oficios recibidos
60	Otra documentación (Sobres cerrados, revistas, carteles)
Correspondencia interna	
9	Oficios varios

Medios de impugnación ingresados

Se recibió un medio de impugnación:

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDAD/ORGANO RESPONSABLE
TEEM-AES-01/2016	Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Morelia

Acuerdos de Trámite dictados por la Secretaría General de Acuerdos

Por otra parte, se elaboraron 19 acuerdos de trámite, sobre los temas siguientes:

NÚMERO DE ACUERDOS	CONTENIDO
5	Recepción de notificaciones de sentencias y acuerdos dictados por las Salas Superior y Regional Toluca del TEPJF
1	Reserva de turno
1	Turno a magistrados de medios de impugnación
3	Recepción de expedientes devueltos por el TEPJF
1	Sobre periodo vacacional de Magistrados
1	Recepción sobre información de día inhábil del Instituto Electoral de Michoacán
2	Resección de comunicación de la caducidad de la queja
3	Relacionados con el cumplimiento de sentencia
1	Sobre solicitud de copias certificadas
1	Turno de Incidente de incumplimiento de sentencia

Actividades de Capacitación, investigación y difusión

Actividades impartidas por el Tribunal

- El 3 de noviembre, la Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria General de Acuerdos impartió a los alumnos de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Guanajuato la conferencia titulada “Proceso de Nulidades en la Legislación Electoral”.
- El 4 de noviembre, el Magistrado Omero Valdovinos Mercado, impartió la conferencia “La Conformación del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y sus Funciones”, dirigida a estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Vasco de Quiroga, Plantel Morelia.

Tareas académicas

- **Coloquio Internacional de Expertos en Derecho.** El 4 noviembre, el doctor José René Olivos Campos, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, expuso el tema: “El Debido Proceso en el Procedimiento Especial Sancionador Electoral” en el marco del Coloquio Internacional de Expertos en Derecho, realizado en la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Tercer Coloquio sobre Derecho Indígena y Elecciones en Homenaje a Rodolfo Stavenhagen.** Celebrado durante los días 24 y 25 de noviembre, en colaboración con el Instituto Electoral de Michoacán y Sala Regional Toluca de la Quinta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se propuso:
 - Realizar un balance de la administración y la justicia electoral local y nacional en materia indígena, a casi dos décadas contadas desde que la judicatura federal electoral decidió el primer asunto relacionado con los derechos de los indígenas (Asunción Tlacolulita);

- Destacar los nuevos paradigmas y desarrollos del derecho electoral indígena del Siglo XXI, en especial, en la perspectiva y voz de los integrantes de sus diversos pueblos, y
- Advertir los principales obstáculos que enfrentan las mujeres indígenas en el acceso a los cargos públicos y como justiciables.

En la mesa 1, se abordó el tema “Pueblos Indígenas, Maximización de sus Derechos a la Autodeterminación, Autonomía y Autogobierno”. En ella participaron por parte del Tribunal Electoral, como ponentes el Magistrado Presidente Alejandro Rodríguez Santoyo, el Magistrado Omero Valdovinos Mercado y como moderador el Mtro. Roberto Clemente Ramírez Suarez, Secretario Instructor y Proyectista.

Rodríguez Santoyo, quien también participó como orador en las ceremonias de inauguración y clausura, señaló que el reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad cultural y el pluralismo político son temas inconclusos que demandan: reflexión y análisis con el propósito de contribuir al desarrollo de los pueblos dentro del marco de una nación multicultural e intercultural, democrática y justa; una amplia participación social de acompañamiento a los órganos del Estado; y la transformación de procesos e instituciones administrativas, legislativas y judiciales, para hacer efectivos los derechos y principios conquistados.

Concluyó que el balance es positivo al subrayar que la actividad jurisdiccional, constituye actualmente la principal palanca para la incorporación, reconocimiento y defensa de los derechos humanos; lo cual implica impartir justicia con visión inclusiva, respondiendo a las necesidades de los grupos de población que tienen más dificultades para participar, incorporando cambios y modificaciones significativas para mejorar su calidad de vida.

Por su parte, Valdovinos Mercado hizo un análisis de distintas resoluciones, entre ellas la sentencias emitida por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver

una la Acción de Inconstitucionalidad número 83/2015, del 17 de diciembre de 2015, promovida por diversos partidos políticos locales del estado de Oaxaca, en donde reclamaron la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Sistemas Electorales Indígenas para el Estado de Oaxaca. Dijo, que ese Tribunal concluyó, que la Ley impugnada era susceptible de afectarles directamente a los pueblos indígenas, razón por la cual declaró la invalidez de la misma y determinó que el Congreso del Estado de Oaxaca, tenía la obligación de consultarles directamente, previo a la emisión de la norma reclamada.

Rubén Herrera Rodríguez, Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, moderó la mesa 1, en la que se abordó el tema: Administración y elecciones indígenas, en la que participaron los consejeros de los órganos administrativos locales.

En la mesa 4, participó como ponente Ignacio Hurtado Gómez, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con el tema “Balance y retos en la organización y justicia de las elecciones indígenas”. Al iniciar su ponencia parafraseo al homenajeado, Rodolfo Stavenhagen y dijo que estamos en un tiempo en el que nuestras comunidades originarias rechazan la asimilación, ya no más mexicanizar al indígena, al tiempo que afirman sus raíces y reclaman sus derechos de autoconciencia, autoadscripción, sentido de pertenencia, autodeterminación y sus propios sistemas normativos.

- **Foro de “Diálogos en torno a la participación política de las mujeres: Violencia política hacia las mujeres, acceso hacia una ciudadanía plena y aliados estratégicos en materia de sus derechos político electorales”.** El 28 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en coordinación con diversas instituciones, se presentó el panel integrado por las consejeras electorales Elvia Higuera Pérez y Martha López González, además de las senadoras de la LXIII Legislatura Luisa María Calderón Hinojosa y Rocío Pineda Gochi, quienes reflexionaron acerca de la dificultad para reducir la violencia de género, a pesar de las leyes, protocolos de actuación, investigaciones y demás esfuerzos políticos, institucionales y sociales.

El análisis de las panelistas contribuyó a mejorar el conocimiento del tema. Así como ponderar las políticas y actuaciones encaminadas a la detección y actuación en la materia de violencia de género, para remover los obstáculos que impiden el desarrollo de las mujeres con igualdad de oportunidades en todos los ámbitos.

El evento realizado en el Centro Cultural Universitario contó con la asistencia del el Magistrado Presidente, Alejandro Rodríguez Santoyo, los magistrados Rubén Herrera Rodríguez, Ignacio Hurtado Gómez y Omero Valdovinos Mercado del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; el consejero presidente Ramón Hernández Reyes, de la consejera electoral Yurisha Andrade Morales y los consejeros electorales José Román Ramírez Vargas y Humberto Urquiza Martínez del Instituto Electoral de Michoacán; Ricardo Díaz Ferreyra, delegado de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, así como de la asociación civil Desarrollo y Valores por Michoacán, representantes de los partidos políticos; y público en general.

En el marco del evento, se mostró la exposición denominada “Nahualas”, cuyo título hace referencia a la conexión con la vida y el cosmos, de la artista plástica Ada Nelly García.

- **Diplomado en Formación Político-Electoral.** El Tribunal participó en el “Diplomado en formación Político-electoral”, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato a través de su Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno, adscrito a la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato, el cual se dirige a la ciudadanía en general que cumpla los requisitos para integrar los órganos colegiados de la estructura desconcentrada Municipal o Distrital del órgano administrativo electoral local de dicho Estado, con el objetivo de desarrollar conocimientos especializados sobre el marco jurídico e institucional del sistema electoral y formar capacidades para la práctica de la gestión electoral.

El Diplomado se ofreció bajo la modalidad de sesiones presenciales. Quedando programada la intervención de los funcionarios del Tribunal de la siguiente forma:

- 25 de octubre, Sesión 15. Conferencia: Sistema de medios de impugnación en materia electoral. Reformas a la Ley General de la materia. Ponente: Lic. Adrián Hernández Pinedo, Secretario Instructor y Proyectista.
- 27 de octubre, Sesión 16. Conferencia: Sistema de medios de impugnación en materia electoral local del Estado de Guanajuato. Ponentes: Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Magistrado y Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Secretaria Instructora y Proyectista.
- 3 de noviembre, Sesión 18. Conferencia: Sistema de nulidades en materia electoral. Nuevas causales de nulidad. Ponente: Lic. Ana María Vargas Vélez, Secretaria General de Acuerdos.
- 8 de noviembre, Sesión 19. Conferencia: Jurisprudencia, argumentación e interpretación en materia electoral. Ponente: Mgdo. Ignacio Hurtado Gómez, Magistrado.

Difusión

- **Concurso Juvenil de Debate Político 2016.** En coordinación con el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Mexicano de la Juventud, el Instituto de la Juventud Michoacana, el Instituto Electoral de Michoacán, y otras instituciones, se participó en la organización del “Concurso Juvenil de Debate Político 2016”, etapa nacional, en la que intervinieron los ganadores del primer lugar de la etapa local de cada entidad federativa, el cual se llevó a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán, durante los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2016.
- **Presentación del libro “La Reelección”.** El 27 de noviembre, en el marco de la trigésima edición de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016, se presentó la obra coordinada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el Instituto Electoral de

Michoacán y la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Carlos Salvador Rodríguez Camarena. En la que se recopilan los trabajos del Foro “La Reelección”, realizado el 19 y 19 de febrero de 2016, con el objetivo de poner sobre la mesa los temas que deberán revisarse a fondo para la regulación de la reelección en Michoacán.

La licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, destacó la importancia de que sociedad en general y diferentes actores políticos conozcan el contenido de la obra presentada, recordando que "Hablar de reelección evoca a la figura de Porfirio Díaz y su Plan de la Noria, pero también a Francisco I. Madero. Hoy en día la reelección sigue siendo prohibida para el presidente de la República y los gobernadores de los estados. Después de la reforma electoral del 2014 la reelección inmediata solo es posible para las legislaturas federales y locales y los ayuntamientos del país”.

- **10º parlamento de las niñas y niños de México 2017.** En atención a la llamado emitido por la Cámara de Diputados y el Senado de la República del H. Congreso de la Unión, a través de las Comisiones de Derechos de la Niñez y de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, respectivamente, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría de Educación Pública, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. El Tribunal se ha sumado a la organización de este evento en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Educación en el Estado.

Se participó en la organización de este evento dirigido a la infancia de entre 10 y 12 años cumplidos al 30 de septiembre de 2016 que cursa en las escuelas de educación básica del país el ciclo escolar 2016-2017, como un espacio para que este sector de la población ejerza plenamente su derecho a la participación contenido en la Ley General de los Derechos de

Niñas, Niños y Adolescentes y, a través de sus opiniones y propuestas, sean agentes de cambio, proyectando el interés superior de la niñez en la construcción de una armónica convivencia ciudadana, fortaleciendo la transparencia, el conocimiento y la difusión de principios y valores universales.

De conformidad con las bases el 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, se integrará por 300 Legisladoras y Legisladores Infantiles en total, uno por Distrito Electoral Uninominal.

El proceso de elección comprende dos etapas: la primera consistirá en la elección de una o un representante por escuela o su equivalente en cualquiera de las modalidades escolares de la educación básica que realizó entre el 31 de octubre y el 1° de diciembre de 2016, y la segunda, referente a la elección de las legisladoras y legisladores infantiles, propietario y suplente, deberá realizarse entre el 5 y el 14 de diciembre de 2016, en las Convenciones Distritales convocadas por las Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral, en las cuales participarán todos los representantes escolares previamente registrados.

De tal manera que el Legislador Infantil Propietario asistirá al 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, a celebrarse del 13 al 17 de febrero de 2017 en la Ciudad de México, en la Cámara de Diputados.

- **Trámites del ISBN ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (indautor).** El 9 de noviembre, se acudió a la Ciudad de México, a las oficinas del Instituto Mexicano de Derechos de Autor (INDAUTOR), a efecto de recoger los documentos siguientes:
 - Constancia de actualización de datos del Representante Legal (original).
 - Constancia de actualización de datos del Responsable Único (original).

Asimismo, se concluyó de manera satisfactoria el trámite de la asignación del ISBN y CÓDIGO DE BARRAS, para la obra “Justicia Electoral y Derechos Humanos”. También, se realizó el trámite en línea relativo al registro y solicitud de ISBN y CÓDIGO DE BARRAS para el libro “Principio de Estricto Derecho ¿Cremación O Sepultura?, ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR). Es importante señalar que, de acuerdo a los plazos establecidos por el Instituto Nacional de Derechos de Autor, dicha obra se encuentra en proceso de asignación de ISBN.

- **Obra de teatro “A mí me Valentín”** En coordinación con el Instituto Electoral de Michoacán y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se organiza la presentación de la obra de teatro denominada “A mi me Valentín”, que se llevará a cabo el día 13 de diciembre del presente, en las instalaciones del Colegio Primitivo de San Nicolás de Hidalgo.

Actividades de jurisprudencia y estadística:

Tesis relevantes y jurisprudencia

- Se continúa con los trabajos de actualización de las Reglas para la Elaboración y Publicación de Tesis Relevantes y de Jurisprudencia.
- Se iniciaron los trabajos para elaborar la estadística correspondiente a las votaciones del pleno respecto a las resoluciones de fondo dictadas en el proceso electoral 2014-2015 y el año 2016.

Documentación

- Se continúa con difusión de los servicios de la Biblioteca especializada en materia político-electoral.

Actividades de Comunicación Social

Comunicados

- Se emitieron comunicados en los que se envió material informativo a medios de comunicación locales respecto de las distintas actividades realizadas por el Tribunal como las sesiones públicas y los eventos en que participaron los Magistrados. Del mismo modo se publicó en el apartado de Noticias del portal institucional información escrita y gráfica para dar a conocer ante la sociedad michoacana los objetivos, funciones, responsabilidades y logros del Tribunal.

Cobertura

- Se brindó cobertura a eventos que involucraron información de interés para el Tribunal y sesiones públicas del Peno, remitiéndose el material informativo para los espacios noticiosos de la entidad. Dicha cobertura incluye su transmisión en vivo por medio de la página institucional y el canal de YouTube.

Monitoreo

- Se elaboraron las síntesis informativas electrónicas enviadas a funcionarios. Para ello se revisaron los principales medios de comunicación impresos, electrónicos y alternativos.

Transparencia

- Revisión y actualización de la información y contenidos del sitio web para transparencia.
- Se dio respuesta a 1 solicitud de información solicitada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Atención de medios de comunicación

- Se atendieron oportunamente los requerimientos de información de los medios de comunicación sobre los asuntos del Tribunal.

Actividades Sistemas Informáticos.

- Apoyo para la transmisión en vivo de eventos que involucraron información de interés para el Tribunal y las sesiones públicas del Peno.
- Administración técnica del portal de Internet del Tribunal, en coordinación con los diferentes órganos y áreas para la publicación de la información que el Tribunal debe difundir oportunamente de acuerdo a las leyes, reglamentos y normatividad en la materia.
- Apoyo técnico y de mantenimiento a usuarios y equipos de cómputo e impresión.
- Apoyo técnico para la las actividades de actividades de Capacitación, Investigación y Difusión.

Administración y Finanzas

- Elaboración de la convocatoria de Subasta No. TEEM/SP/01/2016, para la realización del procedimiento de enajenación de dos unidades del parque vehicular propiedad de este órgano jurisdiccional.
- Durante el periodo del 14 al 18 de noviembre de 2016, se desarrolló el periodo de recepción de las posturas de las personas físicas y morales, para la adquisición de los vehículos subastados.
- Con fecha 23 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la apertura de posturas, en reunión interna del Pleno, así como la elaboración del Dictamen y Fallo.
- Se dio atención al oficio COEAC/238/2016 emitido por el Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, en el cual solicita contestación a cuestionario.
- Elaboración de Documentos de Ejecución Presupuestaria y de Pago (DEEP), para pago de nóminas, primera parte de aguinaldo del personal y gastos generales del Tribunal Electoral, correspondientes al mes de noviembre de 2016.
- Cálculo y elaboración de nóminas correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de noviembre de 2016, así como, de la primera parte de aguinaldo.
- Elaboración de reservaciones, oficios de comisión y dispersión de viáticos correspondientes, para actividades de carácter oficial durante el mes de noviembre de 2016.
- Recepción de comprobaciones de gastos de viáticos y transporte por diversas comisiones de notificaciones oficiales durante el mes de noviembre.

Diversas Actividades

- **Sistema de Información Estadística Electoral de Michoacán 2014—2015.** El 03 de noviembre, se acompañó al Instituto Electoral de Michoacán, en la presentación del

“Sistema de Información Estadística Electoral de Michoacán 2014—2015”, el cual tiene como finalidad servir como guía al público en general, para identificar los resultados de todas las elecciones referenciados por casilla, sección, municipio, distrito, estado, en relacionado por partido político, coalición candidatura común, candidato independiente, candidato, participación ciudadana, entre otros indicadores, del anterior proceso electoral local.

- **Conferencia “La Reelección de Diputados Locales y Ayuntamientos”**. 19 de noviembre, se presentó en la sala audiovisual de la Casa Natal de Morelos, por iniciativa del Centro para la Formación de la Democracia Constitucional, conto con la intervención de los especialistas Jesús Sierra Arias, presidente del referido centro como ponente y Armando Alonzo Jiménez, funcionario del Instituto Nacional de Acceso a la Información, como comentarista.

Atentamente

(Rúbrica)

Alejandro Rodríguez Santoyo

Magistrado Presidente